

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE VETAS			
	Documento	DOCUMENTO TECNICO SOPORTE DE LA MGA	Fecha:	Página 1 de 1
	Código		05/01/2023	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE VETAS

CERTIFICA

Que el proyecto, **IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE FOMENTEN LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VETAS**, se encuentra inscrito y registrado el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el Código **BPIN 2024688670016**, el cual se está en concordancia con el Plan de Desarrollo Territorial **JUNTOS PODEMOS 2024 – 2027**.

9.2.3 Componente de Deporte y Recreación

9.2.3.3 Programa Juntos Practicamos Deporte de y a la Altura de las Vetanas y Vetanos

Sector	Programa	Meta
Deporte y recreación	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Apoyar la realización de campeonatos Intercolegiados, Inter clases, Inter veredales, olimpiadas juveniles.
		Gestionar recursos económicos para la adecuación y funcionamiento de los escenarios deportivos urbanos y rurales.
		Formular la política pública en deportes y recreación.
		Fortalecer la institucionalidad deportiva del municipio, con la creación de escuelas de formación y clubes deportivos
		Incentivar prácticas deportivas y recreativas auspiciadoras de una vida con hábitos saludables, como jornadas de aeróbicos, rutas recreativas de bicicleta.

Se expide el 11 del mes de junio de 2025


CRISTIAN HUMBERTO RAMÍREZ CHAPARRO
Secretario de Planeación

Proyecto: Adriana Guerrero Buitrago – Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación y Obras Publicas 

Carrera 4 N° 4-05 Tel 3125929087 Vetas-Santander
 alcaldia@vetas-santander.gov.co
www.vetas-santander.gov.co
 NIT. 890.210